

Información adicional sobre Protección de Datos (aplicable a partir del 25 de mayo de 2018)

1. Responsable. ¿Quién tratará sus datos?

GESCOOPERATIVO S.A., SGIIC, con N.I.F. A79946612, (en adelante Gescooperativo) y domicilio social en la calle Virgen de los Peligros, nº 4 Planta 3ª, Madrid 28013. El Delegado de Protección de Datos (en adelante **DPD**) es la persona encargada de salvaguardar su privacidad en nuestra entidad. Hemos nombrado a un Delegado de Protección de Datos, a través de nuestro grupo. Si precisa contactar con él, puede hacerlo en dpd.bce@cajarural.com.

Así mismo son Responsables la Entidad Depositaria de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por Gescooperativo: BANCO COOPERATIVO ESPAÑOL S.A. y la Entidad Comercializadora de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por Gescooperativo: La Caja Rural o Entidad a través de la que comercialice el producto. Puede encontrar una relación de las Entidades Comercializadoras en el Anexo I de esta información adicional o en la página web de la CNMV.

2. Tratamientos compatibles: Los tratamientos de datos son necesarios para el servicio contratado o solicitado, y otros son adicionales, compatibles con los primeros, pues únicamente tienen por objeto mejorar nuestros productos y servicios. Estas finalidades adicionales voluntarias requieren, según los casos, o bien que nos haya dado su consentimiento, o bien que no se haya opuesto, por existir un "interés legítimo" en el tratamiento. Puede encontrar la definición de interés legítimo a continuación.

3. Legitimación. ¿Por qué se tratan los datos?

- 3.1. Los tratamientos consistentes en cumplir nuestras obligaciones se basan en ejecutar sus contratos, precontratos o solicitudes, así como en cumplir la normativa.
- 3.2. Los relativos a la prevención del fraude se basan también en el interés legítimo de acuerdo con los criterios del propio Reglamento General de Protección de Datos (Considerandos 48 y 49).
- 3.3. También las normas (actualmente la Ley 34/2002, de 11 de julio) permiten que si existe una relación contractual previa con Vd., se le puedan remitir comunicaciones comerciales por correo electrónico, SMS o medio de comunicación equivalente referentes a productos o servicios comercializados por nuestra empresa que sean similares a los que inicialmente fueron objeto de contratación con Vd., con derecho a oponerse a seguir recibiendo en cada envío, y también en el momento de la recogida de los datos. Ello no obstante, Gescooperativo no realiza publicidad directamente, pudiendo hacerlo, en su caso, las entidades comercializadoras.

4. Legitimación. ¿Qué es el "interés legítimo"?

- 4.1. Las normas indican que hay *interés legítimo* para tratar sus datos cuando el tratamiento es necesario para la satisfacción de necesidades del responsable o de un tercero, siempre que no prevalezca su privacidad. Esto implica ponderar ambas cuestiones caso a caso. Por ejemplo, las propias normas reconocen intereses legítimos asociados con la mercadotecnia o en compartir datos entre un grupo de empresas para fines administrativos internos.

- 4.2. Del mismo modo, las autoridades de protección de datos ya han podido concluir algunos casos de interés legítimo, sujetos a ciertos requisitos, como sucede en atender la prevención del fraude, realizar un análisis de solvencia previo para ofertarlas, ajustar las ofertas comerciales a su perfil particular, elaborar patrones o modelos de comportamiento sobre la base de datos anónimos o "seudonimizados", actualizar datos esenciales de sus contratos o precontratos con fuentes públicas o datos manifiestamente públicos, incluidas redes sociales, etc.
- 4.3. Puede ejercitarse siempre un derecho a oponerse a los tratamientos basados en interés legítimo.

5. Finalidades ¿Para qué se usarán sus datos?

- 5.1. **Para cumplir nuestras obligaciones**, y así necesariamente se tratan sus datos para:
 - 5.1.1. Cumplir el ordenamiento jurídico (leyes y otras normas), lo que implica en ocasiones ceder los datos a las autoridades, entre ellos a la Comisión Nacional del Mercado de Valores y la Agencia Estatal de Administración Tributaria.
 - 5.1.2. Atender sus solicitudes para contratar con nosotros, así como ejecutar los contratos y precontratos en que sea Vd. parte.
 - 5.1.3. Analizar su capacidad económica si fuere necesario, y así validarlas o no, si bien esta labor será llevada cabo por la entidad comercializadora. Esto implica crear perfiles y tomar decisiones automatizadas para ello. Siempre tiene derecho a la intervención humana en estas decisiones (vea el apartado "Derechos").
 - 5.1.4. Del mismo modo, y a través de la comercializadora, ésta realizará test de idoneidad y conveniencia para contratar con Vd. ciertos productos, pues a ello obliga la legislación vigente para comprobar que Vd. puede tomar decisiones de inversión, así como entender sus riesgos.
 - 5.1.5. Realizar perfiles y decisiones automatizadas para que los contratos que se le propongan se ajusten a las necesidades y conveniencia del cliente, en particular por la obligación contenida en la Directiva 2016/97 de distribución de seguros y su normativa de desarrollo.
 - 5.1.6. Prevenir el fraude y la Prevención del Blanqueo de Capitales, llevando a cabo los tratamientos que incluyan perfiles o decisiones automatizadas precisos para las obligaciones impuestas por la normativa.
 - 5.1.7. Recabar y conservar las grabaciones de llamadas telefónicas, si así fuera preciso.
 - 5.1.8. Actualizar sus datos esenciales (datos identificativos y demás incluidos como necesarios en cada contrato) y enriquecerlos con datos públicos (registros públicos, catastro o datos que Vd. haya hecho manifiestamente públicos) con el fin de cumplir las obligaciones de identificación y otras indicadas en los párrafos anteriores que sean de aplicación.
 - 5.1.9. En caso de que actúe por cuenta de una persona jurídica, o de un tercero, sus datos de contacto se tratarán igualmente para mantener la relación jurídica.
 - 5.1.10. También para para hacer sus datos anónimos o estadísticos con el fin de cumplir obligaciones legales.

«seudonimización»: el tratamiento de datos personales de manera tal que ya no puedan atribuirse a un interesado sin utilizar información adicional, siempre que dicha información adicional figure por separado y esté sujeta a medidas técnicas y organizativas destinadas a garantizar que los datos personales no se atribuyan a una persona física identificada o identificable.

5.2. Para prevenir el fraude , y así por interés legítimo,

- 5.2.1. Ceder sus datos para la prevención del fraude y creación de ficheros comunes, de acuerdo con la normativa, así como para garantizar la seguridad de nuestras redes e información.
- 5.2.2. Igualmente para transmitir sus datos personales del grupo empresarial y entidades afiliadas, pero solo para fines administrativos internos, incluido el tratamiento de datos de clientes. Puede consultar en destinatarios las entidades que conforman el "grupo" Caja Rural.

5.3. También son tratamientos voluntarios basados en su consentimiento, que siempre puede revocar sin que ello le suponga perjuicio alguno, aquellos que nos consienta en cada momento, en particular los siguientes:

- 5.3.1. Consultar su información en la TGSS (Tesorería General de la Seguridad Social) para la finalidad de identificar y comprobar su actividad económica para cumplir la normativa de Prevención de Blanqueo de Capitales y otras normas, así como los códigos de verificación de impuestos, con la misma finalidad.
- 5.3.2. La utilización de "cookies" u otros elementos similares, para mejorar su navegación, pudiendo obtener más información a través de la "política de cookies" que le aparecerá para consentirla antes de iniciar la navegación.
- 5.3.3. Ceder sus datos a un tercero cuando ejercite un derecho de portabilidad, o cuando, también con su consentimiento, integre la información en un agregador financiero.
- 5.3.4. Actualizar y enriquecer sus datos con ficheros de solvencia patrimonial y de crédito, así como con otros datos manifiestamente públicos (registros, redes, etc.), para con ellos ajustar y segmentar nuestras ofertas a su persona.
- 5.3.5. Cualesquiera otros que en el futuro nos consienta, por contar con su confianza para ello, como serían la incorporación de sus datos a los canales de fidelización, encuestas promocionales, sorteos o ventajas especiales para clientes que sean creadas.

6. "Perfilados" y decisiones automatizadas. ¿Por qué y para qué se usan?

- 6.1. Perfilar consiste en utilizar sus datos personales para evaluar determinados aspectos de una persona física, en particular para las entidades comercializadoras para llevar a cabo los análisis de conveniencia e idoneidad exigidos por la normativa, o para tener en cuenta preferencias personales e intereses (para, por ejemplo, así ajustar las ofertas comerciales a su perfil particular, como sería informarle de productos de inversión en función de su perfil inversor), fiabilidad, comportamiento (como sucede en los casos, por ejemplo, en que la normativa nos obliga a evaluar su formación y experiencia para comprobar la asunción de los riesgos de ciertas inversiones), ubicación o movimientos (como cuando ha activado servicios de geolocalización en algún dispositivo para beneficiarse de algún servicio o localizarnos, etc.).
- 6.2. Aunque en nuestra actividad no es previsible, en ocasiones, estos perfiles dan lugar a que se adopten decisiones completamente automatizadas, es decir, sin intervención humana, pues ello permite adoptar decisiones homogéneas, iguales para todos, que tienen en cuenta datos objetivos o propensiones en función de la edad, lugar de residencia, capacidad económica, inclusión o no en ficheros de solvencia o de insolvencia, formación, profesión, actividad económica, etc. De esta forma las decisiones son más justas al ser iguales para todos. En todo caso, en estos supuestos

tiene siempre derecho a solicitar que le atienda una persona, a expresar su punto de vista y a impugnar la decisión, pues nuestro interés es siempre atenderle de la forma más eficiente posible. Si así sucede, por favor, recurra a nuestro DPD o al servicio de atención al cliente.

7. Plazos. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos? Sólo mantendremos sus datos mientras se mantenga la relación con nuestra entidad. A partir de ese momento, solo se conservarán bloqueados (es decir a disposición de las autoridades correspondientes y para la formulación, el ejercicio o la defensa de reclamaciones) aquellos datos mínimos necesarios relativos a las operaciones y transacciones realizadas para poder atender cualquier reclamación mientras no hayan prescrito nuestras obligaciones. Normalmente los plazos aplicables a estas responsabilidades son de 10 años derivados de la normativa de Prevención de Blanqueo de Capitales y de 6 años para la legislación mercantil. Transcurridos los plazos de prescripción se procederá a la supresión final de los mismos.

8. ¿Qué datos y tratamientos son obligatorios y cuáles son las consecuencias de no entregarlos? En los formularios de recogida de datos se le indicará qué datos son obligatorios para poder mantener y celebrar el contrato, precontrato o la solicitud del mismo, así como para cumplir las leyes y otras normas. En consecuencia, estos datos serán necesarios para estas finalidades y sin ellos no podrá prestarse el servicio. El resto de datos y finalidades serán opcionales, requieren consentimiento o están basados en un interés legítimo, de manera que siempre puede ejercitar un derecho de oposición a ellas conforme a lo que se le ha indicado, sin que la retirada del consentimiento o tal oposición condicionen la ejecución del contrato, o la solicitud del mismo, o le generen perjuicio alguno.

9. Destinatarios. ¿Quiénes podrán ver mis datos?

- 9.1. Solo GESCOOPERATIVO, Banco Cooperativo Español S.A. como Entidad Depositaria de los Fondos de Gescooperativo y la Entidad Comercializadora de los fondos de Gescooperativo, salvo que nos haya dado su consentimiento para su cesión, o esta venga impuesta por una norma, como sucede con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, o la Comisión Nacional del Mercado de Valores, y otros Organismos o Instituciones oficiales. No se prevén transferencias de datos a terceros países, a menos que sea estrictamente necesarias por razón del producto contratado, en cuyo caso se llevarían a cabo únicamente para ejecutar el contrato y de conformidad con lo establecido en la normativa aplicable en materia de protección de datos tanto a nivel nacional como europeo.
- 9.2. Serán también destinatarios los agentes, colaboradores y proveedores del responsable con los que sea preciso contratar la prestación de algún servicio, pero ello será siempre con contratos y garantías sujetos a los modelos aprobados por las autoridades en materia de protección de datos.
- 9.3. Entre los proveedores, el responsable podrá comunicar sus datos de contacto (teléfono móvil, correo electrónico y dirección postal) a LOGALTY Servicios de Tercero de Confianza S.L. para la prestación del servicio de notificación y comunicación certificada, electrónica o postal. En caso de utilizar firma digitalizada, el proveedor tercero de Confianza es la entidad European Agency of Digital Trust. Finalmente, nuestras empresas del grupo son proveedores habituales, ya que así contamos con la máxima solvencia en su control y fiscalización. Así, contamos con un proveedor empresa del grupo como es RURAL SERVICIOS INFORMÁTICOS, S.L., para nuestros

servicios informáticos y DOCALIA, S.L., para la gestión de todos nuestros envíos de comunicaciones e impresión de tarjetas, entre otros.

- 9.4. En caso de interés legítimo, para control de fraude, o actuaciones administrativas internas, o cuando lo haya consentido, sus datos podrán ser cedidos a las empresas del grupo "Caja Rural", formado por GRUPCAJRURAL,S.A., BANCO COOPERATIVO ESPAÑOL, S.A. y SUS CAJAS RURALES ACCIONISTAS, RURAL SERVICIOS INFORMÁTICOS, S.C., DOCALIA, S.L., GESCOOPERATIVO, S.A., SGIIC, SEGUROS GENERALES RURAL S.A., RURAL VIDA S.A., RURAL PENSIONES E.G.F.P., S.A. y RGA MEDIACIÓN, O.B.S.V., S.A., y RURAL RENTING, S.A. Una relación de las Cajas accionistas y de las empresas del grupo puede ser consultada en nuestra web.
- 9.5. Recuerde que si Vd. utiliza un agregador financiero, o en caso de portabilidad, con su consentimiento los datos serán cedidos a la entidad que Vd. designe.
- 9.6. Finalmente, las entidades de crédito y demás proveedores de servicios de pago, así como los sistemas de pago y prestadores de servicios tecnológicos relacionados a los que se transmitan los datos para llevar a cabo la transacción pueden estar obligados por la legislación del Estado donde operen, o por Acuerdos concluidos por éste, a facilitar información sobre la transacción a las autoridades u organismos oficiales de otros países, situados tanto dentro como fuera de la Unión Europea, en el marco de la lucha contra la financiación del terrorismo y formas graves de delincuencia organizada y la prevención del blanqueo de capitales.

10. Derechos. ¿Cuáles son sus derechos respecto a sus datos?

- 10.1. **Derecho de acceso:** Consultar los datos personales incluidos en los ficheros titularidad de GESCOOPERATIVO S.A., SGIIC. Así, Vd. tiene derecho a obtener confirmación sobre si en GESCOOPERATIVO S.A., SGIIC se están tratando datos personales que le conciernen y, en tal caso, tiene derecho a acceder a sus datos personales y a la información adicional a que se refiere el art. 15.1 del Reglamento de Protección de Datos.
- 10.2. **Derecho de rectificación:** Solicitar la modificación de sus datos personales en caso de que no sean exactos. Así, Vd. tiene derecho a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos, haya retirado su consentimiento, u otros supuestos, como el de completar sus datos, de acuerdo a lo dispuesto en los arts. 16 y 17 del Reglamento de Protección de Datos.
- 10.3. **Derecho de oposición:** Solicitar que no se traten sus datos personales para determinadas finalidades. Así, cuando el tratamiento esté basado en su consentimiento, tiene Vd. derecho a retirar tal consentimiento en cualquier momento. Igualmente Vd. podrá oponerse al tratamiento de sus datos, especialmente para los tratamientos referidos a la elaboración de perfiles o decisiones automatizadas. En estos casos, GESCOOPERATIVO S.A., SGIIC dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones, todo ello de acuerdo con el art. 21 del Reglamento de Protección de Datos.
- 10.4. **Derecho de cancelación o supresión:** Solicitar la supresión de sus datos personales. Así, Vd. podrá solicitar tal cancelación de los datos, en los casos previstos en el art. 17 del Reglamento de Protección de Datos.
- 10.5. **Derecho limitación al tratamiento:** Así, Vd. podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente se conservarán para el ejercicio o la defensa de reclamaciones, atención a requerimientos judiciales o a exigencias legales.

En los casos de decisiones basadas únicamente en decisiones automatizadas que produzcan efectos jurídicos en Vd. o que le afecten de significativamente de forma similar a dichos efectos jurídicos, tiene derecho a obtener intervención humana en tal decisión, así como a expresar su punto de vista, pudiendo si lo desea impugnar tal decisión.

- 10.6. **Portabilidad.** Cuando el tratamiento se base en su consentimiento y se efectúe por medios automatizados, cuenta Vd. con el derecho a solicitar la portabilidad de los datos que nos haya facilitado, para recibirlos en un formato estructurado, de uso común y lectura mecánica, y a que se transmitan a otro responsable, de acuerdo con el art. 20 del Reglamento de Protección de Datos.
- 10.7. **Revocación del consentimiento.** En cualquier momento puede revocar el consentimiento que haya prestado, sin ningún tipo de detrimento o perjuicio.
- 10.8. **Reclamación.** Puede acudir en todo caso ante el Delegado de Protección de Datos del grupo que representa a la entidad a través de remitirle un correo electrónico. Además, tiene Vd. derecho a presentar cualquier reclamación ante la autoridad de control competente, considerando que la misma es, en España, la Agencia Española de Protección de Datos, sin perjuicio de las competencias que en su caso ostenten otras entidades autonómicas o supranacionales, de acuerdo con el Reglamento de Protección de Datos y la normativa nacional.

11. Derechos. ¿Cómo ejercitar mis derechos? Puede dirigir su solicitud de derechos mediante escrito dirigido a GESCOOPERATIVO S.A., SGIIC a las direcciones postales y electrónicas incluidas al inicio de la cláusula, adjuntando copia de su DNI u otro documento oficial identificativo, además de a través de su canal habitual.

12. Procedencia. ¿De dónde se obtienen mis datos?

- 12.1. Los datos tratados proceden de Vd. mismo, o de terceros con su autorización o representación, como sucede en los casos de contratación por menores, incapaces o representantes. En caso de traspaso de fondos, sus datos procederán también de dicha orden de traspaso. Estos datos son entregados por las entidades comercializadoras correspondientes.
- 12.2. Si fuera normativamente necesario, y en ocasiones con su autorización, para contrastar y completar sus datos, así como valorar los riesgos, la ley nos permite acceder y completar su información con distintas fuentes de datos legalmente accesibles (como ficheros de Solvencia, Central de Información de Riesgos del Banco de España, Catastro, Registro de la Propiedad y Mercantil, Tesorería General de la Seguridad Social o redes sociales si sus datos son manifiestamente públicos).

13. Categorías de datos que se tratan:

- 13.1. Datos de identificación, como el nombre, apellidos, dirección, teléfono, así como direcciones postales o electrónicas.
- 13.2. Información comercial que pueda ser recabada.
- 13.3. En cuanto a las "cookies", existe una política de cookies específica que puede consultar en nuestra web.
- 13.4. Datos económicos y socio económicos, como edad, situación familiar o matrimonial, ocupación, etc.).
- 13.5. Códigos o claves de identificación, como los usuarios y contraseñas que se generen para operar en nuestra "web", así como las direcciones "IP" de las que resulte una determinada operativa.

- 13.6. Datos biométricos como serían los relativos a la firma electrónica manuscrita o Firma Manuscrita Digitalizada Avanzada (FMDA), así como la imagen de firma.
- 13.7. Su imagen en caso de videovigilancia por seguridad o para contratar por video identificación, y su voz en caso de usar el canal telefónico para contratar.

14. ¿Qué obligaciones tengo a la hora de comunicar mis datos?

- 14.1. El interesado, o quien actúe por su cuenta, deberá notificar al responsable las variaciones que se produzcan en los datos facilitados. Esto es especialmente importante en los casos en que, por ejemplo, cambie de dirección (para evitar que sus cartas sean remitidas a una dirección equivocada), casos en que tenga contratados avisos de transacciones a su móvil, y por ejemplo cambie de número (para evitar que la reasignación del número a un tercero haga que su información sea accesible a otros), etc.
- 14.2. Así mismo, en caso de que suministre datos de terceras personas, como autorizados u otros terceros, deberá contar con el consentimiento de los mismos y trasladar las presentes cláusulas que se entienden aceptadas por aquellos.

Anexo I: Entidades Comercializadoras

Caja Rural de Navarra
Globalcaja
Caja Rural del Sur
Caja Rural de Granada
Bantierra
Caja Rural de Asturias
Caja Rural de Jaén
Cajasiete
Caja Rural de Burgos, Fuentepelayo, Segovia y Casteldans
Caja Rural de Zamora
Caja Rural de Soria
Caja Rural Central
Caja Rural de Extremadura
Caixa Popular
Caja Rural de Teruel
Caja Rural de Salamanca
Caixa Rural Galega
Caja Rural de Gijón
Caja Rural La Vall, San Isidro
Caja Rural Regional
Caja Rural de Onda
Caixa Rural D'Algemesí
Caixa Rural de L'Alcudia
Caixa Rural Alcora
Caja Rural Almassora
Caixa Rural Benicarló
Caixa Rural Vinarós
Caja Rural de Utrera
Ruralnostra
Caja Rural de Albal
Caja Rural de Baena
Caixa Rural Les Coves
Eurocaja Rural
Tressis
Banco Inversis
Colonya - Caixa D'Estalvis de Pollensa
Banco Cooperativo Español